



Ciudad de México, a 02 de marzo de 2026

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

La que suscribe, **Diputada Olivia Garza de los Santos**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, 122 apartado A fracción II y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 de la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte; 2 y 4 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 8, 12, 29 apartado D inciso r) y 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México; 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México; 4, fracción XXXVIII, 12 fracción II, 13 fracciones IX y XV y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 82 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS ALCALDÍAS Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, INFORMEN COMO SE COORDINARON PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “UN MUNDIAL DONDE LA PELOTA RUEDE” CON EL QUE SE PRETENDE REHABILITAR Y CONSTRUIR 500 CANCHAS DE FUTBOL EN LA CIUDAD Y EL AVANCE QUE A LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO LEGISLATIVO TIENEN LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EN CITA** al tenor de los siguientes:

PROBLEMÁTICA Y ANTECEDENTES



Desde septiembre de 2025 la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México anunció un plan de construir y rehabilitar 500 canchas de diferentes tipos y modalidades de fútbol, en su oportunidad organizaciones de la sociedad civil manifestaron su participación en tan ambiciosa acción de gobierno a ejecutarse en el marco de la celebración de la Copa Mundial de Fútbol de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) colaborando en la rehabilitación de algunos de esos 500 espacios deportivos en virtud de que con dichas acciones¹, además de fomentar la práctica deportiva se recuperan espacios públicos en favor de comunidades y vecinos que se verán favorecidos a largo plazo, pues se trata de infraestructura permanente que trascenderá a la realización de tan importante evento deportivo internacional. Otros beneficios de esas acciones será el fortalecimiento del tejido social, el mejoramiento de la calidad de vida y el fomento de estilos de vida saludables en un entorno en el que el sedentarismo y padecimientos asociados como la obesidad son una constante, principalmente, en niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo a un análisis presentado por Deloitte se destaca que el impacto del Mundial 2026 no se limita al periodo en que se celebran los partidos, sino que puede generar un legado económico sostenido, particularmente en materia turística. La evidencia comparada de ediciones anteriores muestra que el turismo internacional registra un incremento significativo en el año del evento (+26.5%), seguido de crecimientos acumulados en los tres años posteriores de hasta +23.3%, lo que confirma que la justa mundialista Coordinación de Asesores actúa como un acelerador de posicionamiento y atracción de visitantes a mediano plazo². En este sentido, la adecuada planeación, supervisión y ejecución de las acciones vinculadas al Mundial 2026 resulta fundamental para que la Ciudad de México no solo capitalice la derrama inmediata, sino que consolide

¹ Fuente: [CDMX Gana la Copa: Mundial de Fútbol 2026 Dejará 500 Nuevas Canchas y Espacios Deportivos. | La Voz de Chihuahua](#)

² Fuente: [Consultora prevé impacto en México del Mundial 2026 por 2,700 mdd \(codigolibre.mx\)](#)



un impacto estructural que fortalezca su competitividad turística y económica más allá del evento deportivo.

Para octubre del mismo 2025, la titular de la Jefatura de Gobierno hizo el anuncio de la realización de ocho licitaciones para la ejecución de las obras de rehabilitación y construcción de canchas de fútbol, sin embargo, en el evento alusivo se informó que el gobierno capitalino construiría 100 nuevas canchas de fútbol y rehabilitaría otras 500, ello para lograr que en toda la ciudad haya espacios dignos para practicarlo en el marco de que la capital será sede mundialista³; como resulta evidente, es notoria una diferencia entre la cifra inicialmente anunciada un mes antes, esto es en septiembre, y la referida en el anuncio de octubre al que estamos haciendo alusión. De acuerdo a la licitación respectiva los trabajos se realizarían del 1 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026⁴.

No obstante, en diciembre de 2025, la Jefa de Gobierno, nuevamente anunció el programa, esta vez acompañada del Secretario de Obras y Servicios quien detalló que el Gobierno de la Ciudad se encargaría de construir y rehabilitar 300 de las 500 canchas que se programaron, ya no se refiere las 600 totales anunciadas de acuerdo a las licitaciones aludidas con anterioridad, y que las 16 alcaldías se encargarían de las 200 restantes y en una nueva disparidad de información difundida, afirmó que todas estarían listas para el 28 de febrero de 2026 y acotó que de las 300 canchas a cargo del gobierno central 50 serían de fútbol 11, 46 de fútbol 7, 122 de fútbol rápido y 82 multicanchas, pero no señaló esos datos respecto las que estarían a cargo de las alcaldías⁵.

Como ha resultado más que evidente en la cronología desarrollada en las líneas precedentes, el Gobierno de la Ciudad de México ha mostrado inconsistencias en la información difundida a lo largo de los últimos cuatro meses de 2025 respecto a la

³ Fuente: [Secretaría de Obras y Servicios lanza licitaciones para rehabilitar canchas de fútbol rumbo al Mundial 2026 en CDMX | El Universal](#)

⁴ Fuente: [Lanzan licitación para rehabilitar canchas de futbol rumbo al Mundial 2026 - Lado.mx](#)

⁵ Fuente: [La Jornada - Se rehabilitarán 500 canchas en la CDMX de cara al Mundial de 2026, anuncia Clara Brugada](#)



ejecución de un ambicioso plan de recuperación y rehabilitación del espacio público, en específico el correspondiente a áreas deportivas asociadas a la práctica de diversas modalidades de un importante deporte para la mayoría de los mexicanos, cuya importancia esta trascendiendo en este 2026 con motivo de la celebración de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, en la que nuestra ciudad será sede del partido inaugural (por tercera ocasión, situación que será la primera vez que acontezca), por lo que pondrá a la capital y al país en el foco para el mundo entero y un importante número de su población.

Por ello, resulta inadmisibile que se esté ante una serie de actos que rayan en la improvisación y evidente falta de planeación en la ejecución de este importante programa que implica una importante cantidad de recursos financieros y humanos, así como en la falta de certeza de que dicha acción de infraestructura se este desarrollando en los tiempos y formas programadas, lo anterior toda vez que el mes de febrero ha llegado a su fin y, de acuerdo con dichos del Secretario de Obras y Servicios anuncio con bombo y platillo que para finales de este mes el programa estaría concluido, contrario a lo afirmado por la Jefa de Gobierno quien comprometió como fecha final el 31 de marzo de 2026.

Cómo no hablar de improvisación y falta de planeación en la ejecución de este programa y los recursos asignados a él asignados cuando a la fecha se pueden ver que existe un importante número de espacios cuya rehabilitación o construcción sigue en proceso y no se ven avances que permitan afirmar que serán terminadas a tiempo, cuando en un lapso menor a un mes, las autoridades del gobierno central no acertaron en referir una cantidad concreta de espacios a ser intervenidos, como ya se refirió primero expresaron 500 canchas, después afirmaron que serían 600 y después volvieron a referir 500, de las cuales solo se encargarían de 300 y el resto, es decir 200, estaría a cargo de las 16 alcaldías; aunado a que en ningún momento reconocieron la participación de la iniciativa privada o de organizaciones de la sociedad civil.



CONSIDERANDOS

Que, al ser el Gobierno de la Ciudad el responsable de ejecutar en parte o en su totalidad el proyecto “Un Mundial Donde la Pelota Ruede”, el cual desarrollaría en conjunto con las 16 alcaldías de la Ciudad de México, resulta necesario que esta soberanía y los habitantes de la Ciudad conozcan los alcances y avances de dicha acción de gobierno, esto es: conocer cuantas acciones ya han sido concluidas, cuantas de las canchas construidas y/o rehabilitadas ya se encuentran en uso y cuantas continúan en proceso de construcción y/o rehabilitación y cuando concluirán los trabajos de construcción y/o rehabilitación respectivos.

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México ha promovido oficialmente el proyecto “Un Mundial donde la pelota ruede” con la intención de rehabilitar y construir 500 canchas públicas rumbo al Mundial 2026 acciones que, según la Secretaría de Obras y Servicios⁶, buscan transformar espacio público e impulsar la práctica deportiva comunitaria, la información difundida públicamente carece de precisión sistemática sobre estados de avance, plazos concretos, recursos asignados y mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan a la ciudadanía y al propio Congreso evaluar su cumplimiento. Tanto los comunicados oficiales sobre la presentación del proyecto como las notas periodísticas⁷ que reiteran el compromiso de la administración con la rehabilitación de estas canchas ponen de manifiesto una expectativa pública alta sobre los resultados de la política, pero no ofrecen datos verificables y actualizados sobre la ejecución real de las obras, ni sobre cómo se ha distribuido el trabajo entre gobierno central y alcaldías. Esta falta de transparencia operativa y programática, en un programa que involucra inversión pública significativa y plazos ajustados para su realización, justifica la necesidad de que este órgano legislativo solicite formalmente informes detallados a las instancias responsables, con el fin de garantizar la rendición de cuentas,

⁶ Fuente: [PRESENTA CLARA BRUGADA PROYECTO UN MUNDIAL DONDE LA PELOTA RUEDE” \(cdmx.gob.mx\)](https://www.cdmx.gob.mx/pre-sentacion-del-proyecto-un-mundial-donde-la-pelota-ruede)

⁷ Fuente: [CDMX impulsará la rehabilitación y construcción de 500 canchas públicas rumbo al Mundial 2026 - Infobae](https://www.infobae.com/2024/05/15/cdmx-impulsara-la-rehabilitacion-y-construccion-de-500-canchas-publicas-rumbo-al-mundial-2026/)



la correcta planeación y la eficiente utilización de recursos, así como asegurar que los compromisos anunciados no queden únicamente en declaraciones sino que se traduzcan en beneficios tangibles para la población

En este tenor, por lo que respecta a las 16 alcaldías, se estima procedente solicitar que informen a esta soberanía y a la población de sus respectivas demarcaciones territoriales en los mismos términos, esto es: cuantas de las canchas construidas y/o rehabilitadas por sus respectivas administraciones ya se encuentran en uso y cuantas continúan en proceso de construcción y/o rehabilitación y cuando concluirán dichos trabajos.

RESOLUTIVO

Con sustento en los antecedentes y consideraciones expuestos, este Congreso, en ejercicio de sus facultades soberanas, estima procedente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS ALCALDÍAS Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

PRIMERO. INFORMEN COMO SE COORDINARON PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “UN MUNDIAL DONDE LA PELOTA RUEDE” CON EL QUE SE PRETENDE REHABILITAR Y CONSTRUIR 500 CANCHAS DE FUTBOL EN LA CIUDAD Y EL AVANCE QUE A LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO LEGISLATIVO TIENEN LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EN CITA.

SEGUNDO: SE SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA SEA ENTREGADA DE MANERA DESGLOSADA POR ALCALDÍA, INDICANDO EL MONTO DE INVERSIÓN ASIGNADO A CADA UNA Y EL NOMBRE DE LA EMPRESA



DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS
GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



CONTRATISTA EN CASO DE QUE LA OBRA SEA EXTERNA. EN CASO DE CONSIDERAR COMO VIABLES LAS MODIFICACIONES SE SOLICITA AJUSTAR EL PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE

Palacio Legislativo de Donceles, a los 02 días del mes de marzo de 2026.

Suscribe
OLIVIA
GARZA DE LOS SANTOS
69A5C2AE464069086A3B28D6

DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

Certificado de firma

02/03/2026 11:02

Documento electrónico

Solicitante del proceso de firma Almacenado

Identificador: 69A5C153FEAB05289E2B8894

Nombre y extensión: PUNTO DE ACUERDO Canchas de Futbol.pdf

Descripción:

Cantidad de páginas: 3

Estado: Firmado

Firmantes: 1

Huella digital del contenido del documento original:

b6ea15e20a081a0784e7666757dfded8456dd78267df649ed7391392b1a075cc

Huella digital del contenido del documento firmado:

d02c40cc14528d0a5a1c3a3c579a8144b7ed88a8d821ef74e763a1d2bf0c5e51

Nombre: Olivia Garza De Los Santos

Compañía: SR LUZ SA DE CV

Correo electrónico: olivia.garza@congresocdmx.gob.mx

Teléfono:

Dirección IP: 2806:107e:d:6a59:3878:43b:d653:e419

Fecha y hora de emisión

(America/Mexico_City):

02/03/2026 10:56

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Información del emisor de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:

02/03/2026 17:02:54 UTC (02/03/2026 11:02:54 Hora local de la Ciudad de México)

Nombre y extensión:

6c375fac-8a2f-4203-9b73-61d75d5a7979.cons

Huella digital contenida en la constancia:

d02c40cc14528d0a5a1c3a3c579a8144b7ed88a8d821ef74e763a1d2bf0c5e51

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):

PSC WORLD S.A. DE C.V.

Certificado PSC válido desde: 2017-07-19

Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

Atributos

Firma

Fecha

Tipo de actuación: Por su Propio

ID: 69A5C2AE464069086A3B28D6

Derecho

IP: 2806:107e:d:6a59:3878:43b:d653:e419

Compañía:

Método de notificación: Correo

Correo: olivia.garza@congresocdmx.gob.mx

Teléfono:



Emisor de la firma electrónica:

Dibujada en dispositivo

Plataforma: <https://app.con-certeza.mx>

Enviado: 02/03/2026

11:00:28

Aceptó Aviso de

Privacidad: 02/03/2026

11:02:31

Visto: 02/03/2026 11:02:38

Confirmado:

02/03/2026 11:02:39.515

Firmado:

02/03/2026 11:02:39.584

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Método de validación de firmante:

Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
<https://app.con-certeza.mx/constancia/6c375fac-8a2f-4203-9b73-61d75d5a7979>

